

El Infierno de Peredo: un médico y traductor mexicano del siglo XIX

Guillermo Delgado García* y Bruno Estañol Vidal

Laboratorio de Neurofisiología Clínica, Departamento de Neurología y Psiquiatría, Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, México, D.F.

Resumen

El doctor Manuel Peredo (1830-1890) participó enteramente en la vida literaria nacional durante la segunda mitad del siglo XIX. Además de haber vertido al español las memorias del médico ordinario de Maximiliano de Habsburgo, tradujo los primeros treinta tercetos del canto trigésimo tercero del Infierno de Dante. Si bien hoy olvidada, esta contribución es significativa, ya que supone la segunda versión de Dante efectuada por un mexicano y la primera de ese canto en particular.

PALABRAS CLAVE: Historia de la medicina. México. Traducciones. Literatura. Medicina en la literatura.

Abstract

Manuel Peredo (1830-1890) participated fully in Mexico's national literary circles during the second half of the 19th century. Besides being recognized for his translation of Basch's Memories of Mexico, Peredo also translated the first tercets of Inferno's Canto XXXIII. Although forgotten today, his contribution is significant since it is the second Mexican translation of Dante, and particularly, the first Mexican translation of Canto XXXIII.

KEY WORDS: Medical history. 19th Century. Mexico. Translations. Literature. Medicine in literature.

Decir que Peredo tradujo es una recomendación suficiente. Lenguaje castizo, fidelidad en la versión, elegancia en los giros: tales son las cualidades que tiene como traductor, el que es un literato distinguido, un inspirado poeta y un crítico notable.

Ignacio Manuel Altamirano¹

El autor de *El Zarco* (1901) elogia en el epígrafe antecedente a la traducción que Manuel Peredo (1830-1890) hizo de *Erinnerungen aus Mexico* (1868), unas memorias escritas por otro médico, Samuel von Basch (1837-1905), acerca del Segundo Imperio Mexicano (Fig. 1)^{2,3}.

Tras haber cursado latinidad y filosofía en el Seminario Conciliar^{4,5}, institución en que recibió el primer premio de Gramática Latina y Retórica y el de Cátedra de Francés la noche del 3 de noviembre de 1845⁶, Peredo comenzó la carrera de medicina a la edad de veinte años, concluyendo esta instrucción en 1859^{4,7}; ejercería, por tanto, como destinatario de las *Cartas al Doctor* del barón Gostkowski (1840?-1901)⁸. Uno de sus primeros poemas ocupó dos páginas de *La Ilustración Mexicana*⁹, pero en aquella fecha el apelativo «Cervantes el de acá» aún no le pertenecía¹⁰. Instaló su consultorio en el número 2 de la calle de la Plazuela de la Santísima, donde, por la tarde, de tres a cuatro, atendía gratuitamente¹¹. Dejó la medicina¹⁰, para luego intervenir en la formación de la Academia Mexicana de la Lengua¹²; solía vérsese en la botica frente al Teatro Principal^{10,13}. Murió un 17 de octubre en la Ciudad de México⁵.

Dos años antes de que la Imprenta del Comercio de Nabor Chávez entregara a los lectores mexicanos

Correspondencia:

*Guillermo Delgado García
Laboratorio de Neurofisiología Clínica
Departamento de Neurología y Psiquiatría
Instituto Nacional de Ciencias Médicas
y Nutrición Salvador Zubirán
Vasco de Quiroga, 15
Col. Sección XVI, Del. Tlalpan, C.P. 14000, México, D.F.
E-mail: grdelgadog@gmail.com
guillermo.delgadogr@uanl.edu.mx

Fecha de recepción en versión modificada: 20-12-2012

Fecha de aceptación: 05-02-2013

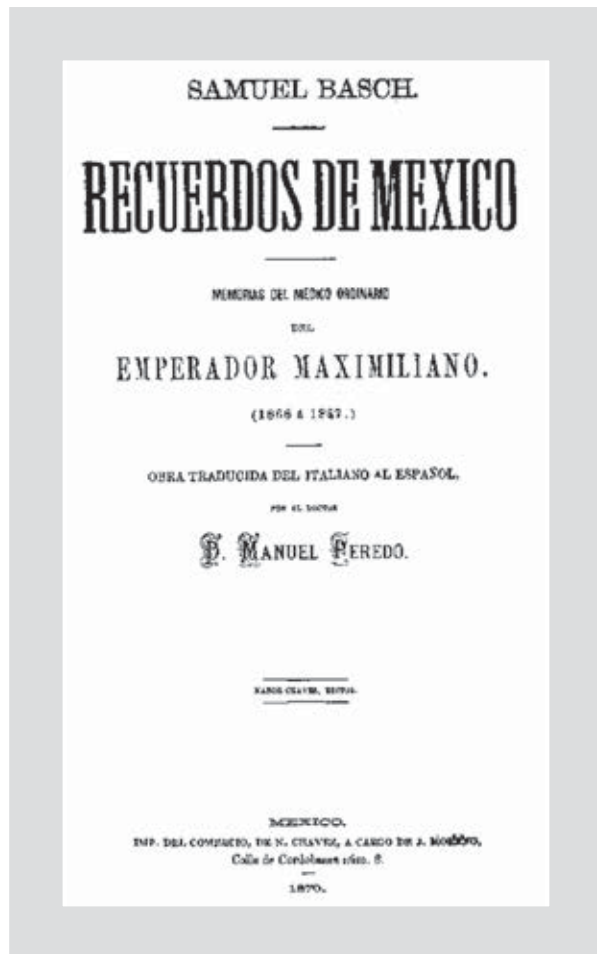


Figura 1. Portada de *Recuerdos de México* (1870), traducción mexicana de *Erinnerungen aus Mexico* (1868) de Samuel von Baschel, que Manuel Peredo realizó.

la reminiscencia de Baschel³, Peredo había publicado en versión bilingüe el bárbaro suplicio del conde Ugolino¹⁴, contenido originariamente en los primeros treinta tercetos del canto trigésimo tercero del *Inferno*¹⁵. Jules Claretie (1840-1913) aludió a esta versión en el segundo tomo de *Le Mexique au début du XXe siècle* (1904)¹⁶. Este capítulo del escritor francés conoció nuestra lengua en el boletín semanal de la Biblioteca Nacional¹⁷.

Peredo tenía un sitio en la redacción de *El Renacimiento*, periódico literario erigido por Altamirano², cuando esas páginas recogieron su traducción¹⁸. Este traslado, que procede directamente del italiano, consta de ciento veintiocho versos. Atendiendo a los treinta tercetos originarios, el déficit es de apenas treinta y ocho versos^{14,15}.

La versión urdida por Peredo está dedicada a Carolina Civili de Palau (1841-1884) (Fig. 2)^{14,19}, célebre



Figura 2. Carolina Civili siete años antes de visitar México (Bibliothèque nationale de France).

actriz florentina que, con 28 años, llegó a la Ciudad de México el lunes 12 de julio de 1869²⁰⁻²². Fue Altamirano quien la recibió entre la muchedumbre²². En sus representaciones, La Civili no recurría al «bello idioma del Dante», pues en España había aprendido castellano²¹. La noche del jueves 12 de agosto, en el Teatro Nacional, interpretó a Juana la Loca en *La locura de amor*, un drama histórico de Manuel Tamayo y Baus. Después de la función declamó la terrible narración de Ugolino^{23,24}; con anterioridad, en la Angelópolis, había recitado fragmentariamente ese mismo canto del *Inferno*²².

La plantilla de *El Renacimiento* cubrió muy de cerca la noticia de la florentina en la capital, hecho que les valió el mote de «apasionados admiradores de la Civili»²⁵. Un amigo de la actriz, Enrique de Olavarría, le compuso a la sazón una reseña biográfica que abarca desde su nacimiento hasta el banquete la noche de su llegada, en el gran salón del Hotel Iturbide, cuando Peredo pronunció un brindis^{21,22}.

Aunque Manuel María Flores (1840-1885) es reconocido como el primer traductor mexicano de Dante²⁶⁻²⁸, las versiones ejecutadas por José Joaquín Pesado (1801-1861) son anteriores^{28,29}. Estos poetas poblanos, del mismo modo que Peredo, tradujeron cantos del *Inferno*³⁰: Flores vertió en verso, en *Pasionarias* (1882), el canto quinto^{15,31}; Pesado, por su parte, en prosa, en

El Año Nuevo de 1840, los primeros tres cantos²⁹. La traducción del primero está titulada «Francesca», pues contiene el sombrío episodio de Paolo y Francesca, e integra la tercera parte de *Pasionarias*³¹. La edición del poemario previamente citado es la segunda, una edición corregida y aumentada que incluye un prólogo de Altamirano. Este pormenor no implica una contrariedad, ya que la príncipes del poemario (1874) es igualmente ulterior a las versiones de Pesado³². La traducción aparecida en *El Año Nuevo* cuenta con notas al pie²⁹. Ambos traslados pueden consultarse en las obras completas de sus respectivos autores^{33,34}.

Si bien ignorada en la actualidad, la traducción de Peredo se inserta históricamente entre las de los poetas y es, asimismo, la primera versión mexicana del canto trigésimo tercero del *Inferno*. Por lo antes expresado, se ofrece a continuación una reproducción de este traslado dantesco:

La boca separó del feroz pasto
 El pecador aquel; la enjugó luego
 Con los cabellos mismos
 De la cabeza que roído había,
 Tras lo cual comenzó de esta manera:
 «Quieres que yo renueve aquella fiera,
 Desesperada angustia, que me oprime
 El corazón aun sin que el pensamiento
 Salga espresado en forma de lamento.
 Pero si mi relato
 Semilla habrá de ser que fructifique
 Para el traidor á quien estoy royendo
 Infamia solo, me verás llorando
 Al paso mismo que te vaya hablando.
 No sé quién eres tú, ni qué destino
 Aquí te trajó; que eres florentino
 Tu acento me revela, y de esa suerte
 Quien soy debes saber: soy Ugolino.
 Aqueste es el malvado
 Arzobispo Ruggieri, á quien en pena
 Con eterna crueldad estoy ligado.
 Inútil es contarte, que por causa
 De sus perversas miras prisionero
 Fuí yo, que de él fiaba, y lastimero
 Fin tuve; lo que ignoras,
 Lo que contarte nadie habrá podido,
 Vas á saber de mí: verás que ha sido
 Espantosa y cruel la muerte mía,
 Verás si para odiarle razón tengo.
 Ya en la angosta abertura practicada
 En mi prisión (que *Torre* fue llamada
Del Hambre por mi caso,

Y en la que muchos otros todavía
 Habrán de perecer) la luz del día
 Varias veces halló mezquino paso,
 Cuando una horrible pesadilla tuvo
 Que de mi porvenir rasgó los velos.
 Soñé que este, Ruggieri, en son de amo
 A un lobo y sus hijuelos
 Cazaba en aquel monte que de Luca
 La vista á los pisanos intercepta;
 Iban delante los lebreles flacos,
 Pero ágiles y diestros,
 Los Gualandi, Sismondi y los Lanfranchi.
 Tras no larga carrera, ví que el lobo
 Y sus hijos rendíanse cansados,
 Y que los destrozaban
 De los perros los dientes afilados.
 Desperté: de la aurora
 Los rayos no apuntaban,
 Y á mis hijos oí que sollozaban
 Durmiendo, que gemían,
 Y que pan me pedían.
 Muy duro habrás de ser si no te mueve
 Ya á compasión anuncio tan funesto;
 Si no lloras por esto,
 Si de esto no te dueles,
 ¿Con qué lástimas, dí, llorar tú sueles?
 Despertaron mis hijos, ya cercana
 Conociendo la hora en que solía
 Venir el alimento cada día,
 Cuando sentí que de la horrible torre
 Cerraban por de fuera
 La entrada; á mis hijuelos
 Fijo entonces miré, sin que saliera
 De mi pecho una voz; yo no lloraba,
 Mas por dentro sentía
 Que en piedra mi corazón se convertía.
 Ellos sí que lloraban, y mi Anselmo
 «¿Qué tienes, dice con acento blando,
 «Que nos estás ¡oh padre! así mirando?»
 Yo empero no lloré, ni dí respuesta
 Ni en ese día, ni en la noche aquesta,
 Hasta que un nuevo sol alumbró al mundo.
 Mas cuando á lo profundo
 De aquella cárcel dolorosa un rayo
 De la luz penetró, y en el desmayo
 De aquellos cuatro rostros ví el aspecto
 Del propio rostro mio,
 En mi dolor sombrío
 Las manos me mordí mudo y rabioso;
 Y ellos, pensando que tal vez el hambre
 A tal extremo me conduce, súbito

Se levantan y dicen: «nuestra pena
Menos dura será, padre, si comes
De nosotros; la carne que nos diste
Tómala, pues con ella nos vestiste.»
Mi angustia entonces dominé, temiendo
Ver su dolor con mi dolor creciendo.
Mudos el día aquel y el otro día,
Su pena cada cual en l'alma encierra.....
¡Ay! ¿por qué no te abriste, dura tierra?
El cuarto día llegó, y entonces Gaddo
A mis piés desplomado
Cayó; mas al decirme:
«Padre mio, ¿por qué no me socorres?»
Espiró..... y uno á uno
Ví perecer los tres que me quedaban,
Mientras el quinto y sexto día pasaban.
Entonces cegué yo, y anduve á tientas
Durante otros dos días
Entre sus cuerpos yertos,
Llamando á voces á mis hijos muertos.
Y luego..... ¡el hambre pudo
Más que el dolor agudo!»
Cuando tal dijo con mirada torva,
Del arzobispo el miserable cráneo
Volvió á tomar, y en él hincó furioso
Los dientes, que hasta el hueso penetraron
Como penetran los de un can rabioso.
¡Ay! Pisa, vituperio de las gentes
Habitadoras del país hermoso
Donde resuena el sí melodioso!
Si en castigarte tan remisos andan
Tus vecinos, sacúdanse las rocas
De Gorgona y Capraja, y en las bocas
Del Arno dique sean,
Con que tus moradores
Inundados se vean.
Que si el conde Ugolino
La fea mancha de traidor llevaba,
Si en verdad tus castillos entregaba,
No debiste jamas á sus hijuelos
Con tan atroz martirio dar la muerte.
Niños eran Brigata y Ugoccione,
Niños los otros dos que ya he nombrado:
¡En niños ora tu venganza cebas,
En inocentes, oh moderna Tebas!

Agradecimientos

A la Hemeroteca Nacional, rico acervo de la cotidianidad pasada; a la Universidad Autónoma de Nuevo León por sus espléndidas bibliotecas.

Bibliografía

1. Altamirano IM, Monsiváis C (ed). Obras completas. Vol. VIII. Crónicas 2. México: SEP; 1987. p. 512.
2. Mudrovic ME. Violencia en tiempos de paz: El Zarco y la propaganda porfiriana en el México de fin de siglo. En: Altamirano IM, Mudrovic ME (ed). El Zarco. Doral: Stockcero; 2012.
3. Delgado G, Estañol B. El médico imperial antes y después del Imperio. Gac Med Mex. 2012;148(5):487-96.
4. Peña y Reyes ADL. Artículos y discursos. México: La Europea; 1903. p. 57.
5. Henestrosa A. Manuel Peredo. En: Martínez JL (ed). Semblanzas de Académicos: Antiguas, recientes y nuevas. México: FCE, AML; 2004.
6. Anónimo. Distribución de premios del Seminario Conciliar. El Siglo Diez y Nueve. Año VI, lunes 24 de noviembre de 1845. p. 2.
7. Olavarría ED. Poesías líricas mejicanas. Madrid: Aribau y Co.; 1878. p. 72-3.
8. Mercado Noyola F. El barón de Gostkowski, cronista de la época posterior al Segundo Imperio en la Ciudad de México. Tesis para obtener el grado de Maestro en Letras (Letras Mexicanas). México: UNAM; 2011.
9. Peredo M. A Lola. La Ilustración Mexicana. 1852;3(7):183-4.
10. García Cubas A. Nuevas páginas del «Libro de mis recuerdos». El Tiempo. Año XXVIII, núm. 9019, sábado 26 de noviembre de 1910. p. 5-6.
11. Anónimo. Manuel Peredo, médico cirujano. El Correo de México. Tomo I, núm. 12, sábado 14 de septiembre de 1867, p. 4.
12. Anónimo. Editorial. La Colonia Española. Año II, núm. 138, lunes 23 de agosto de 1875, primera plana.
13. Gutiérrez Nájera M. El Dr. Peredo. El Siglo Diez y Nueve. Año 50, martes 21 de octubre de 1890. p. 2-3.
14. Peredo M. Fragmento del Canto XXXIII del Infierno del Dante. El Renacimiento. 1869;1(33):469-70.
15. Alighieri D. The Inferno of Dante Alighieri. 4.^a ed. Londres: J.M. Dent; 1903. p. 370-7.
16. Claretie J. Art et littérature (Poesía). En: Bonaparte R, Bourgeois L, Claretie J, et al. Le Mexique au début du XXe siècle. Tomo II. Paris: Ch. Delagrave; 1904. p. 248.
17. Claretie J. Arte y literatura (Poesía). Biblos. 1922;4(182):115.
18. Anónimo. El Renacimiento. 1869;1(1):2.
19. Gutiérrez Nájera M, Rangel Guerra A (ed). Obras, III. Crónicas y artículos sobre teatro, I. (1876-1880). México: UNAM; 1974. p. 13.
20. Peredo M. Revista teatral. El Renacimiento. 1869;1(29):415.
21. Olavarría EA. Carolina Civilí, I. El Renacimiento. 1869;1(31):436-8.
22. Olavarría EA. Carolina Civilí, II. El Renacimiento. 1869;1(32):457-60.
23. Peredo M. Revista teatral. El Renacimiento. 1869;1(34):494-6.
24. Olavarría ED. Reseña histórica del teatro en México. 2.^a ed. Tomo III. México: La Europea; 1895. p. 66.
25. Altamirano IM. Crónica de la semana. El Renacimiento. 1869;1(32):449-51.
26. Zaid G. Ómnibus de poesía mexicana. 26.^a ed. México: Siglo XXI Editores; 2005.
27. Lamberti M. Los estudios dantescos en México. En: Bottiglieri N, Colque T. Dante en América Latina. Vol. I. Cassino: Edizioni dell'Università degli studi di Cassino; 2007. p. 545-62.
28. Peña EDL. Messico. En: Bosco U (ed). Enciclopedia Dantesca. Vol. 3. Roma: Istituto della Enciclopedia Italiana; 1971. p. 917-8.
29. Pesado JJ. Fragmentos de La Divina comedia. El Año Nuevo. 1840:44-59.
30. Núñez E. Dante Alighieri en el Perú. Boletín bibliográfico (Lima). 1964;37(3-4):157-81.
31. Flores MM. Pasionarias. 2.^a ed. México: Imp. del Comercio de Dublín y Co.; 1882. p. 303-5.
32. Anónimo. Pasionarias. El Siglo Diez y Nueve. Año XXXIII, domingo 22 de marzo de 1874. p. 3.
33. Pesado JJ, Tola DHF (recop). Obra literaria, I, Miscelánea. México: UNAM; 2002.
34. Flores MM. Obras. Tomo II. México: Gobierno del Estado de Puebla; 2001.